

Robertson County Schools APLICACIÓN DE FAMILIA GRATIS Y COMIDAS DE PRECIOS REDUCIDAS - 2008/2009 AÑO ESCOLAR

Las comidas se sirven cada día escolar. Los estudiantes en la escuela primaria pueden comprar almuerzo por \$1.50 en las secundarias/preparatorias y/o desayuno por \$1.50 en las primarias y secundarias/preparatorias. Los estudiantes elegibles pueden recibir comidas gratis o a precio reducido de \$0.40 por almuerzo y/o \$0.30 por desayuno para ambas las primarias y secundarias/preparatorias. Ni usted ni sus niños tienen que ser ciudadanos de los Estados Unidos para calificar para comidas gratis o reducidas de precio.

COMO LLENAR ESTA APLICACIÓN - POR FAVOR IMPRIMA CLARAMENTE EN TINTA NEGRA. POR FAVOR USE LETRAS MAYÚSCULAS. UNA APLICACIÓN POR CASA Y UNA PARA CADA NIÑO(A) ACOGIDO(A).

PARTE 1 - SI USTED ESTÁ SOLICITANDO UN NIÑO EN ACOGIDA, USTED DEBE TERMINAR UN USO SEPARADO PARA CADA NIÑO EN ACOGIDA. Ponga un X en la caja proporcionada si este uso está para un niño en acogida. Incorpore la renta PERSONAL del USO del niño en acogida en las cajas proporcionadas y la frecuencia que se recibe. Los niños en acogida pueden ser elegibles para las comidas libres o reducidas del precio sin importar la renta de los hogares con los cuales residen.

se reciben los ingresos. Al lado de la cantidad, burbujee en con FRECUENCIA pagaron a la persona (W si los ingresos se reciben semanalmente, E si los ingresos se reciben cada dos semanas, T si los ingresos se reciben dos veces al mes, o M si los ingresos se reciben mensualmente). Usted puede incluir sus ingresos en una frecuencia anual. Si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, NO incluya el subsidio para viviendas como ingreso. Todos los otros subsidios se deben incluir en sus ingresos brutos.

PARTE 2 - Si usted cree que el niño por el cual está llenando la aplicación es ambulante/sin hogar, emigrante, o desaparecido, llame al coordinador para los estudiante desaparecidos o migratorios de su escuela y coloque [Homeless Coordinator], una X en la cajita apropiada.

PARTE 5 – Indique el número total de miembros del hogar de las partes 3 y 4. Si un estudiante ha sido indicado en ambas partes 4 y 5, cuéntelo una vez solamente.

PARTE 3 - Indique el número de identificación escolar del estudiante matriculado (si usted lo sabe), primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido, la fecha de nacimiento, código escolar, el grado y los ingresos. Si cada niño en la aplicación tiene un número de Cupón de Alimentos, TANF, o FDIPIR, usted puede omitir las Partes 4 y 5. Usted DEBE llenar las Partes 4 y 5 si uno o más de los estudiantes indicados NO tienen un número de caso. Si esta es una aplicación para un niño acogido, SOLAMENTE indique el niño acogido - NO indique ningún otro estudiante. Si el estudiante no tiene ningunos ingresos, ponga un X en la caja no que indica Ningunos Ingresos.

PARTE 6 - Escriba su dirección postal y número de teléfono.

PARTE 7 – Imprima y X la caja (s) apropiada, si usted consiente para compartir la información proporcionada en esta aplicación por otros programas su niño (ren) pueden tener derecho.

PARTE 4 - Indique el nombre de TODAS LAS OTRAS personas que viven en su casa que no han sido indicadas arriba. La casa significa un grupo de individuos relacionados o no-relacionados que viven como una unidad económica y comparten los gastos de la vivienda los cuales. NO incluya los nombres de los estudiantes indicados en la Parte 3 y NO incluya a ningún niño acogido. Si el individuo no recibe ingresos, usted debe poner una X en la cajita junto al nombre del individuo indicando Ningún Ingreso al lado del nombre del individuo. Indique los ingresos ANTES DE LAS DEDUCCIONES en la columna apropiada e indique la frecuencia en la cual

PARTE 8 - Escriba el número de Seguro Social del miembro adulto de la casa que está llenando la aplicación. Si el miembro adulto de la casa no tiene un Número de Seguro Social, coloque una X en la cajita proporcionada.

PARTE 9 - FIRME e IMPRIMA el nombre del adulto que está llenando la aplicación. Escriba la fecha en que se firmó la aplicación.

PARTE 10 (OPTIONAL) - Marque una X en el cuadro que indica el origen del raza/étnico del estudiante en los espacios proporcionados. Usted NO TIENE que proporcionar esta información.

LAS APLICACIONES INCOMPLETAS, ILEGIBLES O INCORRECTAS DEMORARÁN LOS BENEFICIOS DE COMIDA

NOTA: Si usted participa en el Programa Suplementario Especial de Nutrición para Mujeres, Bebés y Niños (WIC), Cupones de Alimentos, FDIPIR o TANF su niño(s) matriculado puede tener derecho a comidas gratis.

COMIDAS PARA INCAPACITADOS: Si usted cree que su niño necesita un sustituto de alimento o modificación de textura debido a una incapacidad, por favor llame a la escuela. Un niño con una incapacidad tiene derecho a una comida especial sin cargo adicional si la incapacidad previene que el niño coma las comidas regulares provistas por la escuela.

APLICACIÓN PARA BENEFICIOS: Usted puede solicitar beneficios en cualquier momento durante el año escolar. Si usted no es elegible ahora pero sus ingresos bajan, usted pierde su trabajo, el tamaño de su familia aumenta o usted se hace elegible para beneficios de Cupones de Alimentos, FDIPIR o TANF, usted puede completar otra aplicación en ese momento.

REPORTANDO SUS INGRESOS: Si sus ingresos cambian, indique la cantidad que usted obtiene normalmente. Por ejemplo, si usted normalmente gana \$1000 cada mes, pero faltó al trabajo durante el mes y solo ganó \$900, escriba que usted gana \$1000 por mes. Si usted normalmente recibe tiempo adicional, inclúyalo, pero no lo incluya si solamente lo recibe a veces. Si su vivienda forma parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, no incluya los subsidios para vivienda como ingresos. Todos los otros subsidios se deben incluir en sus ingresos brutos.

NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL: La aplicación debe tener el Número del Seguro Social del adulto que firma la aplicación o la cajita que indica que el adulto no tiene un Número del Seguro Social se debe marcar. Si se indica un número de caso para Cupones de Alimentos, FDIPIR o TANF para el niño enlistado, o si la aplicación es para un niño acogido, no se necesita un Número del Seguro Social.

VERIFICACIÓN: Su elegibilidad puede ser verificada en cualquier momento durante el año escolar. Los oficiales escolares pueden pedir que usted envíe datos que demuestren que su niño(a) debe recibir comidas gratis o reducidas de precio.

DECLARACIÓN DEL ACTA DE PRIVACIDAD: El Acta de Richard B. Russell para Almuerzo Escolar Nacional requiere la información en esta aplicación. Usted no tiene que dar la información, pero si usted no nos da la información, no podemos aprobar a su niño(a) para comidas gratis o reducidas de precio. Usted debe incluir el número del seguro social del miembro adulto del hogar que firma la aplicación. El número del seguro social no es requerido cuando usted aplica de parte de un niño acogido o usted indica un número de caso para el Programa de Cupones de Alimentos, Ayuda Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o Programa de Distribución de Alimento en Reservas Indias (FDPIR) u otro identificador FDIPIR para su niño o cuando usted indica que el miembro adulto del hogar que firma la aplicación no tiene un número del seguro social. Usaremos su información para determinar si su niño(a) es elegible para comidas de precios gratis o reducido, y para la administración e imposición de los programas de desayuno y almuerzo.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN: De acuerdo con la ley Federal y la política del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, esta institución esta prohibida a discriminar basado en raza, color, origen nacional, sexo, edad o incapacidad. Para archivar una queja de discriminación escriba al USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 o llame al (800) 795-3272 o al (202) 720-6382 (TDD). El USDA es una empresa que ofrece igualdad de oportunidades.

AUDIENCIA JUSTA: Si usted no está de acuerdo con la decisión del Distrito con respecto a su aplicación ni el resultado de comprobación usted puede. Usted puede hacer este llamando o escribiendo SNP - (615)384-2076

ENTREGA: Por favor llene la aplicación de comidas completamente y regrésela a la oficina de la escuela de su niño(a) o a la Oficina del Departamento de Nutrición. Le informaremos cuando su aplicación sea aprobada o negada.

Judy Fentress, SNP Supervisor, 516 Hill Street, Springfield, TN 37172 - (615)384-2076

INGRESOS A REPORTAR	
Ganancias sueldos/salarios/propinas antes de Deducciones; Incluya todos los empleos	Salarios/salarios/puntas de empleos antes de impuestos
Empleo personal o ingresos de granja (después de que gastos)	Ingresos de negocio personal, negocio de cuidado de los niños o granja.
Ingresos temporales, el paro, la Compensación del Trabajador, golpea ventajas, discapacidad temporal	La ayuda temporal, el subsidio de paro, la compensación del trabajador, golpea ventajas o discapacidad temporal.
Todos Otros Ingresos	Ayuda pública, apoyo de niño, pensión alimenticia, Seguridad Social, pensión, Ingresos de Seguridad Suplementales (SSI), niño SSI, retiro, los pagos del veterano, indemnizaciones por discapacidad permanentes, dinero efectivo retirado de ahorros, interés/dividendos, ingresos de estados/confianzas/inversiones, contribuciones regulares de personas que no viven en la casa, ingresos de derechos/annualidades/alquiler, y cualesquiera otros ingresos

Hasta que su aplicación sea tratada, usted tendrá que proporcionar a su niño (ren) dinero para comprar comidas escolares en los precios puestos en una lista encima. Si el niño (ren) comidas de precios libres o reducidas recibidas el año pasado, ellos pueden seguir recibiendo las mismas ventajas hasta September 22, 2008.

Este distrito participa en Certificación Directa:

Si usted recibe la notificación que se ha certificado directamente que el niño recibe comidas libres para el año escolar, usted no tiene que solicitar ventajas de comida. Si usted no recibe la información, usted debe solicitar ventajas de comida completando una aplicación de comida.

GUÍA DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS - Use la siguiente gráfica de ingresos para calcular si usted califica para el programa de comidas gratis o reducidas de precio, efectivo desde el 1 de julio, 2008 hasta el 30 de junio, 2009

Tamaño del Hogar	Anual	Mensual	Dos Veces/Mes	Cada Dos Semanas	Semanalmente
1	\$19,240	\$1604	\$802	\$740	\$370
2	\$25,900	\$2159	\$1080	\$997	\$499
3	\$32,560	\$2714	\$1357	\$1253	\$627
4	\$39,220	\$3269	\$1635	\$1509	\$755
5	\$45,880	\$3824	\$1912	\$1765	\$883
6	\$52,540	\$4379	\$2190	\$2021	\$1011
7	\$59,200	\$4934	\$2467	\$2277	\$1139
8	\$65,860	\$5489	\$2745	\$2534	\$1267
Para cada miembro de la familia adicional agregue:	\$6660	\$555	\$278	\$257	\$129

* Un hogar de 1 significa: un niño acogido, un niño en cuidado fuera de su hogar o un alumno que es su propio apoyo.